

	FORMATO	VERSION: 2
	ACTA	CODIGO:GC-F-13
		FECHA:11/04/2019

FECHA: 28/01/2022		ACTA No. 313
	HORA DE INICIO: 02 pm	
LUGAR: EDIFICIO SAN SEBASTIÁN LOCAL 10	HORA DE FINALIZACIÓN: 04 pm	
<b>COMITÉ O GRUPO: CAPACITACIONES GENERALES</b>		
<b>OBJETIVO:</b>		
Dar a conocer a los trabajadores de la IPS Salud Integral y Consultoría S.A.S el cronograma de capacitaciones generales para el año 2022 e iniciar con la capacitación de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud		
<b>TEMAS</b>		
Cronograma capacitaciones generales 2021		
Ruta de promoción y mantenimiento de la salud		
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>		
Se realiza la presentación del cronograma de capacitaciones generales programadas para el año 2022, se recuerda que estas capacitaciones se llevaran a cabo cada mes por la plataforma meet o de forma presencial si es posible. Se aclara que Si se llegara a presentar algún cambio se les informara con anterioridad.		
Se inicia la capacitación realizando la presentación de nuestros procedimientos operativos estándar para cada uno de los ciclos de vida (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez) se recalca la importancia de realizar las actividades de protección específica y detección temprana según el ciclo de vida y se revisan los siguientes temas :		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La valoración del desarrollo se realiza con especial énfasis en la primera infancia, infancia y adolescencia. EAD-3, Test de M-CHAT R/F, Test de la figura humana de Goodenough Harris, Instrumento de valoración de la identidad e instrumento de valoración de la autonomía.</li> <li>2. La valoración del estado nutricional se realiza mediante la toma adecuada del peso, la talla y el perímetro cefálico este solo se realizara en primera infancia, posteriormente se debe realizar la clasificación antropométrica del estado nutricional de acuerdo con las Tablas de referencia para clasificación nutricional y los patrones antropométricos disponible en la Resolución 2465 de 2016</li> <li>3. Valoración del riesgo cardiovascular y metabólico desde la juventud Finnish Risk Score, tablas de Estratificación de la OMS y tablas de Framingham a partir de juventud.</li> <li>4. La valoración de la salud sexual se realiza de acuerdo al sexo, género y orientación sexual. Se debe identificar la existencia de prácticas nocivas y alteraciones morfológicas desde la primera infancia, se sugiere la evaluación del desarrollo puberal por medio de la Escala de Tanner.</li> <li>5. Examen físico Valoración de la salud bucal: Implica el reconocimiento del estado de las estructuras dentomaxilofaciales, se inspeccionen y palpen las estructuras de cara y boca, la funcionalidad para procesos de masticación, deglución, habla, fonación, socialización, afecto y autoestima.</li> <li>6. La valoración de la salud visual Implica la evaluación de varios aspectos: medición de la agudeza visual a partir de los 3 años, la evaluación del segmento anterior y posterior del ojo y la detección de estrabismo. El tamizaje visual, permite detectar tempranamente las alteraciones del sistema visual y las patologías oculares Valoración de la salud auditiva y comunicativa: Incluye realizar inspección visual del pabellón, conducto auditivo externo y la membrana timpánica a través de la otoscopia. Use la lista de chequeo de factores de riesgo de las enfermedades del oído, alteraciones auditivas, vestibulares y de la comunicación y en niños entre cero a 12 años, aplique el cuestionario VALE</li> <li>7. Sucesos vitales, capacidad de adaptación y resiliencia. Riesgo o exposición a violencias, Examen mental desde la juventud (pensamiento, lenguaje, afecto, sensorio, concentración, memoria, cálculos, razonamiento abstracto, estrategias de afrontamiento). uso de instrumentos complementarios</li> </ol>		

	FORMATO	VERSION: 2
	ACTA	CODIGO:GC-F-13
		FECHA:11/04/2019

En el plan de cuidado es necesario:

Incorpora todos los hallazgos detectados, necesidades expresadas y medidas que permiten promover la salud y el cuidado. Incluye entre otros, estos elementos:

- ✓ Enfermedad: Diagnóstico, tratamiento y derivación.
- ✓ Verificar o canalizar a atenciones en el marco de la RPMS
- ✓ Vigilancia en Salud: Notificación obligatoria de los EISP
- ✓ Servicios sociales y atenciones a la familia.
- ✓ Información en Salud: hallazgos y necesidades, de acuerdo al momento de curso de vida.
- ✓ Educación para la Salud Incluye la canalización a escenario de educación individual o grupal.

En cuanto a la valoración de la salud sexual y reproductiva tener en cuenta:

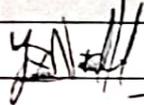
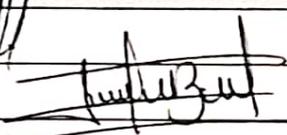
- Conocer, respetar y promover el ejercicio de los derechos sexuales y los derechos reproductivos.
- Manejar información actualizada, científica y verás sobre salud sexual y reproductiva y sexualidad según curso de vida, que facilite desmitificar y corregir ideas erróneas en torno al tema de manera sensible.
- Conocer y manejar el marco normativo de la SSR.
- Conocer y aplicar los enfoques de derechos, género, interculturalidad y diferencial
- Honestidad en reconocer sus limitaciones dentro del proceso de valoración, para referir a otro profesional de salud cuando se dé el caso
- En la anamnesis con el adolescente tener en cuenta: Desarrollo puberal (menarquia/espermarquia, de cambios de voz en el hombre y aparición de vello púbico, axilar o en otros lugares del cuerpo en el caso de ambos) Antecedentes ginecológicos (alteraciones en el ciclo menstrual), psicosociales (incluyendo diversas formas de violencia, conducta suicida entre otras). Ejercicio de los DSR y vivencia de la sexualidad; dificultades durante relaciones sexuales, toma de decisiones alrededor de la sexualidad y la reproducción. Preguntar sobre orientación sexual e identidad de género y vivencia del proceso Inicio de relaciones sexuales, número de compañeros sexuales, uso de métodos de anticoncepción y protección usados contra ITS/VIH Valoración de la Salud Sexual en Adolescencia Conocimiento de fisiología y anatomía de la sexualidad y la reproducción, conocimientos, creencias y actitudes sobre las relaciones sexuales, anticoncepción, ITS Antecedentes de violencias contra la mujer y/o violencia de género (incluye explotación sexual y comercial - ESCI y violencia sexual).

Para la valoración familiar tener en cuenta:

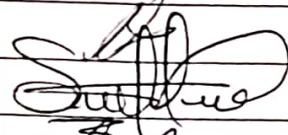
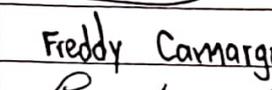
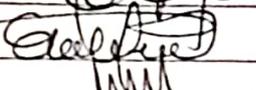
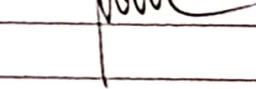
1. Estructura y dinámica familiar (Familiograma y APGAR)
  - Cómo está conformada la familia y las relaciones
  - Identificación del momento de curso vital de la familia
  - Vivencia de sucesos normativos y no normativos en la familia y sus integrantes
2. Situaciones particulares en salud de la familia y sus integrantes.
  - Familias con personas dependientes (discapacidad, adulto mayor, niños/as
  - Familias con patologías crónicas o enfermedades huérfanas o terminales
3. Contexto sociocultural de la vida familiar y redes de apoyo. (Ecomapa)
  - pertenencia social y cultural
4. Condiciones generales de vida, acceso a satisfactores básicos y acceso a servicios de salud.
  - Ocupación, ingresos, satisfacción necesidades básicas, alimentación, vivienda, ubicación, hacinamiento, etc
5. Expectativas e Inquietudes de familia.
  - Cuidado de su salud y acceso a servicios para todos sus integrantes
  - Visión frente a condiciones que afectan la salud
  - Reconocimiento de entornos y experiencias de atención

Se envía a los correos de los profesionales las memorias enviadas por el ministerio de salud en las capacitaciones realizadas durante el año 2021, para su consulta y revisión.

FIRMA ASISTENTES

Yasica Higueras T.	
Bernardo Linares Jiménez	

	FORMATO	VERSION: 2
	ACTA	CODIGO:GC-F-13
		FECHA:11/04/2019

Plana yto Uru Uru	
Sonia Constanza Vargas R.	
Rita Saenz Fonseca	
JOSÉ R. NUÑEZ V.	
Freddy Camargo Cardozo	Freddy Camargo
CONSTANZA LIBERSTO J	Constanza
C...-...-... AS.-1	
D... Conz... Vinett Patricia Pinobas Roberto	Vinett Patricia Pinobas R.
Francisco Casofino Chiquero	Francisco e Chiquero
Maria Del Pilar Olvera H.	
MARIA ARJANDA GARCIA CORONADO	
HELENA MARIA FAGUA	
Ma Uruo Güney	

ENERO 2022

NOMBRE Bernardo Lincres J

CARGO Enfermero

1. COMPLETE

1. La valoración del desarrollo se realiza con especial énfasis en los ciclos de vida 1ª infancia- infancia- adolescencia EAD-3, Test de M-CHAT R/F, Test de la figura humana de Goodenough Harris, Instrumento de valoración de la identidad e instrumento de valoración de la autonomía.
2. La valoración del estado nutricional se realiza mediante la toma adecuada peso y talla el perímetro cefálico este solo se realizara en primera infancia, posteriormente se debe realizar la clasificación antropométrica del estado nutricional de acuerdo con las Tablas de referencia para clasificación nutricional y los patrones antropométricos disponible en la Resolución 2465 de 2016
3. Valoración del riesgo cardiovascular y metabólico desde la juventud Finnish Risk Score, tablas de Estratificación de la OMS y tablas de Framingham a partir de juventud.
4. La valoración de la salud sexual se realiza de acuerdo al sexo, género y orientación sexual se debe identificar la existencia de prácticas nocivas y alteraciones morfológicas desde la primera infancia, se sugiere la evaluación del desarrollo puberal por medio de la escala de Tanner
5. Examen físico Valoración de la salud bucal: Implica el reconocimiento del estado de las estructuras dentomaxilofaciales se inspeccionen y palpen las estructuras de cara y boca, la funcionalidad para procesos de masticación, deglución, habla, fonación, socialización, afecto y autoestima.
6. La valoración de la salud visual implica la evaluación de varios aspectos: medición de la agudeza visual a partir de los 3 años, la evaluación del segmento anterior y posterior del ojo y la detección de estrabismo. El tamizaje visual, permite detectar tempranamente las alteraciones del sistema visual y las patologías oculares Valoración de la salud auditiva y comunicativa: Incluye realizar inspección visual del pabellón, conducto auditivo externo y la membrana timpánica a través de la otoscopia. Use la lista de chequeo de factores de riesgo de las enfermedades del oído, alteraciones auditivas, vestibulares y de la comunicación y en niños entre cero a 12 años, aplique el cuestionario VALE
7. Sucesos vitales, capacidad de adaptación y resiliencia. Riesgo o exposición a violencias, Examen mental desde la juventud (pensamiento, lenguaje, afecto, sensorio, concentración, memoria, cálculos, razonamiento abstracto, estrategias de afrontamiento). uso de instrumentos complementarios

2. EN CUANTO AL PLAN DE CUIDADO ES NECESARIO DIGA VERDADERO O FALSO

- A. Incorporar todos los hallazgos detectados, necesidades expresadas y medidas que permiten promover la salud y el cuidado. (  )
- B. No se debe incluir Enfermedad: Diagnóstico, tratamiento y derivación. (  )
- C. Se debe Verificar o canalizar a atenciones en el marco de la RPMS (  )
- D. Vigilancia en Salud: no se debe notificar de forma obligatoria los EISP (  )
- E. Se debe incluir Servicios sociales y atenciones a la familia. (  )
- F. Incluir Información en Salud: hallazgos y necesidades, de acuerdo al momento de curso de vida. (  )
- G. En Educación para la Salud Incluir la canalización a escenario de educación individual o grupal. (  )

ENERO 2022

NOMBRE Freddy Carrasco Cardozo

CARGO Psicólogo

1. COMPLETE

1. La valoración del desarrollo se realiza con especial énfasis en los ciclos de vida primera infancia, infancia, adolescencia EAD-3, Test de M-CHAT R/F, Test de la figura humana de Goodenough Harris, Instrumento de valoración de la identidad e instrumento de valoración de la autonomía.
2. La valoración del estado nutricional se realiza mediante la toma adecuada, peso y talla y el perímetro cefálico este solo se realizara en primera infancia, posteriormente se debe realizar la clasificación antropométrica del estado nutricional de acuerdo con las Tablas de referencia para clasificación nutricional y los patrones antropométricos disponible en la Resolución 2465 de 2016
3. Valoración del riesgo cardiovascular y metabólico desde la juventud Finnish Risk Score, tablas de Estratificación de la OMS y tablas de Framingham a partir de juventud.
4. La valoración de la salud sexual se realiza de acuerdo al sexo, género, orientación sexual Se debe identificar la existencia de prácticas nocivas y alteraciones morfológicas desde la primera infancia, se sugiere la evaluación del desarrollo puberal por medio de la escala de Tanner
5. Examen físico Valoración de la salud bucal: Implica el reconocimiento del estado de las estructuras Deltomaxilofaciales se inspeccionen y palpen las estructuras de cara y boca, la funcionalidad para procesos de masticación, deglución, habla, fonación, socialización, afecto y autoestima.
6. La valoración de la salud visual implica la evaluación de varios aspectos: medición de la agudeza visual a partir de tres años, la evaluación del segmento anterior y posterior del ojo y la detección de estrabismo. El tamizaje visual, permite detectar tempranamente las alteraciones del sistema visual y las patologías oculares Valoración de la salud auditiva y comunicativa: Incluye realizar inspección visual del pabellón, conducto auditivo externo y la membrana timpánica a través de la otoscopia. Use la lista de chequeo de factores de riesgo de las enfermedades del oído, alteraciones auditivas, vestibulares y de la comunicación y en niños entre cero a 12 años, aplique el cuestionario vale
7. Sucesos vitales, capacidad de adaptación y resiliencia. Riesgo o exposición a violencias, Examen mental desde juventud (pensamiento, lenguaje, afecto, sensorio, concentración, memoria, cálculos, razonamiento abstracto, estrategias de afrontamiento). uso de instrumentos complementarios

2. EN CUANTO AL PLAN DE CUIDADO ES NECESARIO DIGA VERDADERO O FALSO

- A. Incorporar todos los hallazgos detectados, necesidades expresadas y medidas que permiten promover la salud y el cuidado. (  )
- B. No se debe incluir Enfermedad: Diagnóstico, tratamiento y derivación. (  )
- C. Se debe Verificar o canalizar a atenciones en el marco de la RPMS (  )
- D. Vigilancia en Salud: no se debe notificar de forma obligatoria los EISP (  )
- E. Se debe incluir Servicios sociales y atenciones a la familia. (  )
- F. Incluir Información en Salud: hallazgos y necesidades, de acuerdo al momento de curso de vida. (  )
- G. En Educación para la Salud Incluir la canalización a escenario de educación individual o grupal. (  )

ENERO 2022

NOMBRE Cristóbal AS-1

CARGO Medico

1. COMPLETE

1. La valoración del desarrollo se realiza con especial énfasis en los ciclos de vida Infancia - Infancia - Adolescencia EAD-3, Test de M-CHAT R/F, Test de la figura humana de Goodenough Harris, Instrumento de valoración de la identidad e instrumento de valoración de la autonomía.
2. La valoración del estado nutricional se realiza mediante la Tabla de Índice de Masa Corporal y el perímetro cefálico este solo se realizara en primera infancia, posteriormente se debe realizar la clasificación antropométrica del estado nutricional de acuerdo con las Tablas de referencia para clasificación nutricional y los patrones antropométricos disponible en la Resolución 2465 de 2016
3. Valoración del riesgo cardiovascular y metabólico desde la juventud Finnish Risk Score, tablas de Estratificación de la OMS y tablas de Framingham a partir de juventud.
4. La valoración de la salud sexual se realiza de acuerdo sexo, género - orientación Se debe identificar la existencia de prácticas nocivas y alteraciones morfológicas desde la primera infancia, se sugiere la evaluación del desarrollo puberal por medio de la escala de Tanner
5. Examen físico Valoración de la salud bucal: Implica el reconocimiento del estado de las estructuras dentales - tejidos se inspeccionen y palpen las estructuras de cara y boca, la funcionalidad para procesos de masticación, deglución, habla, fonación, socialización, afecto y autoestima.
6. La valoración de la salud visual implica la evaluación de varios aspectos: medición de la agudeza visual a partir de 3 años, la evaluación del segmento anterior y posterior del ojo y la detección de estrabismo. El tamizaje visual, permite detectar tempranamente las alteraciones del sistema visual y las patologías oculares Valoración de la salud auditiva y comunicativa: Incluye realizar inspección visual del pabellón, conducto auditivo externo y la membrana timpánica a través de la otoscopia. Use la lista de chequeo de factores de riesgo de las enfermedades del oído, alteraciones auditivas, vestibulares y de la comunicación y en niños entre cero a 12 años, aplique el cuestionario UCLC
7. Sucesos vitales, capacidad de adaptación y resiliencia. Riesgo o exposición a violencias, Examen mental desde juventud (pensamiento, lenguaje, afecto, sensorio, concentración, memoria, cálculos, razonamiento abstracto, estrategias de afrontamiento). uso de instrumentos complementarios

2. EN CUANTO AL PLAN DE CUIDADO ES NECESARIO DIGA VERDADERO O FALSO

- A. Incorporar todos los hallazgos detectados, necesidades expresadas y medidas que permiten promover la salud y el cuidado. (✓)
- B. No se debe incluir Enfermedad: Diagnóstico, tratamiento y derivación. (F)
- C. Se debe Verificar o canalizar a atenciones en el marco de la RPMS (V)
- D. Vigilancia en Salud: no se debe notificar de forma obligatoria los EISP (F)
- E. Se debe incluir Servicios sociales y atenciones a la familia. (V)
- F. Incluir Información en Salud: hallazgos y necesidades, de acuerdo al momento de curso de vida. (V)
- G. En Educación para la Salud Incluir la canalización a escenario de educación individual o grupal. (V)

ENERO 2022

NOMBRE Jairo González

CARGO Mt Familiar

1. COMPLETE

1. La valoración del desarrollo se realiza con especial énfasis en los ciclos de vida Primera Infancia, Infancia, Adolescencia EAD-3, Test de M-CHAT R/F, Test de la figura humana de Goodenough Harris, Instrumento de valoración de la identidad e instrumento de valoración de la autonomía.
2. La valoración del estado nutricional se realiza mediante la toma de peso y talla y el perímetro cefálico este solo se realizara en primera infancia, posteriormente se debe realizar la clasificación antropométrica del estado nutricional de acuerdo con las Tablas de referencia para clasificación nutricional y los patrones antropométricos disponible en la Resolución 2465 de 2016
3. Valoración del riesgo cardiovascular y metabólico desde la juventud. Finnish Risk Score, tablas de Estratificación de la OMS y tablas de Framingham a partir de juventud.
4. La valoración de la salud sexual se realiza de acuerdo al sexo, género y orientación Se debe identificar la existencia de prácticas nocivas y alteraciones morfológicas desde la primera infancia, se sugiere la evaluación del desarrollo puberal por medio de la Escala de Tanner
5. Examen físico Valoración de la salud bucal: Implica el reconocimiento del estado de las estructuras dentomaxilofaciales se inspeccionen y palpén las estructuras de cara y boca, la funcionalidad para procesos de masticación, deglución, habla, fonación, socialización, afecto y autoestima.
6. La valoración de la salud visual implica la evaluación de varios aspectos: medición de la agudeza visual a partir de 3 años la evaluación del segmento anterior y posterior del ojo y la detección de estrabismo. El tamizaje visual, permite detectar tempranamente las alteraciones del sistema visual y las patologías oculares Valoración de la salud auditiva y comunicativa: Incluye realizar inspección visual del pabellón, conducto auditivo externo y la membrana timpánica a través de la otoscopia. Use la lista de chequeo de factores de riesgo de las enfermedades del oído, alteraciones auditivas, vestibulares y de la comunicación y en niños entre cero a 12 años, aplique el cuestionario SAFE
7. Sucesos vitales, capacidad de adaptación y resiliencia. Riesgo o exposición a violencias, Examen mental desde juventud (pensamiento, lenguaje, afecto, sensorio, concentración, memoria, cálculos, razonamiento abstracto, estrategias de afrontamiento). uso de instrumentos complementarios

2. EN CUANTO AL PLAN DE CUIDADO ES NECESARIO DIGA VERDADERO O FALSO

- A. Incorporar todos los hallazgos detectados, necesidades expresadas y medidas que permiten promover la salud y el cuidado. (  )
- B. No se debe incluir Enfermedad: Diagnóstico, tratamiento y derivación. (  )
- C. Se debe Verificar o canalizar a atenciones en el marco de la RPMS (  )
- D. Vigilancia en Salud: no se debe notificar de forma obligatoria los EISP (  )
- E. Se debe incluir Servicios sociales y atenciones a la familia. (  )
- F. Incluir Información en Salud: hallazgos y necesidades, de acuerdo al momento de curso de vida. (  )
- G. En Educación para la Salud Incluir la canalización a escenario de educación individual o grupal. (  )

ENERO 2022

NOMBRE Sonia Constanza Vargas R

CARGO Aux Enfermería

1. COMPLETE

1. La valoración del desarrollo se realiza con especial énfasis en los ciclos de vida Primera Infancia, Infancia y Adolescencia EAD-3, Test de M-CHAT R/F, Test de la figura humana de Goodenough Harris, Instrumento de valoración de la identidad e instrumento de valoración de la autonomía.
2. La valoración del estado nutricional se realiza mediante la Toma de acuerdo del Perímetro y el perímetro cefálico este solo se realizara en primera infancia, posteriormente se debe realizar la clasificación antropométrica del estado nutricional de acuerdo con las Tablas de referencia para clasificación nutricional y los patrones antropométricos disponible en la Resolución 2465 de 2016
3. Valoración del riesgo cardiovascular y metabólico desde la Juventud. Finnish Risk Score, tablas de Estratificación de la OMS y tablas de Framingham a partir de juventud.
4. La valoración de la salud sexual se realiza de acuerdo Sexo, género y Orientación Sexual. Se debe identificar la existencia de prácticas nocivas y alteraciones morfológicas desde la primera infancia, se sugiere la evaluación del desarrollo puberal por medio de la Escala de Tanner.
5. Examen físico Valoración de la salud bucal: Implica el reconocimiento del estado de las estructuras Dentomaxilofaciales se inspeccionen y palpén las estructuras de cara y boca, la funcionalidad para procesos de masticación, deglución, habla, fonación, socialización, afecto y autoestima.
6. La valoración de la salud visual implica la evaluación de varios aspectos: medición de la agudeza visual a partir de los 3 años, la evaluación del segmento anterior y posterior del ojo y la detección de estrabismo. El tamizaje visual, permite detectar tempranamente las alteraciones del sistema visual y las patologías oculares Valoración de la salud auditiva y comunicativa: Incluye realizar inspección visual del pabellón, conducto auditivo externo y la membrana timpánica a través de la otoscopia. Use la lista de chequeo de factores de riesgo de las enfermedades del oído, alteraciones auditivas, vestibulares y de la comunicación y en niños entre cero a 12 años, aplique el cuestionario Vale
7. Sucesos vitales, capacidad de adaptación y resiliencia. Riesgo o exposición a violencias, Examen mental desde la Juventud. (pensamiento, lenguaje, afecto, sensorio, concentración, memoria, cálculos, razonamiento abstracto, estrategias de afrontamiento). uso de instrumentos complementarios

2. EN CUANTO AL PLAN DE CUIDADO ES NECESARIO DIGA VERDADERO O FALSO

- A. Incorporar todos los hallazgos detectados, necesidades expresadas y medidas que permiten promover la salud y el cuidado. (✓)
- B. No se debe incluir Enfermedad: Diagnóstico, tratamiento y derivación. (F)
- C. Se debe Verificar o canalizar a atenciones en el marco de la RPMS (✓)
- D. Vigilancia en Salud: no se debe notificar de forma obligatoria los EISP (F)
- E. Se debe incluir Servicios sociales y atenciones a la familia. (✓)
- F. Incluir Información en Salud: hallazgos y necesidades, de acuerdo al momento de curso de vida. (✓)
- G. En Educación para la Salud Incluir la canalización a escenario de educación individual o grupal. (✓)

ENERO 2022

NOMBRE Yessica Higueras Trujillo

CARGO Enfermera

1. COMPLETE

1. La valoración del desarrollo se realiza con especial énfasis en los ciclos de vida primera infancia, infancia, Adolescencia EAD-3, Test de M-CHAT R/F, Test de la figura humana de Goodenough Harris, Instrumento de valoración de la identidad e instrumento de valoración de la autonomía.
2. La valoración del estado nutricional se realiza mediante la toma de medidas del peso y la talla y el perímetro cefálico este solo se realizara en primera infancia, posteriormente se debe realizar la clasificación antropométrica del estado nutricional de acuerdo con las Tablas de referencia para clasificación nutricional y los patrones antropométricos disponible en la Resolución 2465 de 2016
3. Valoración del riesgo cardiovascular y metabólico desde la juventud Finnish Risk Score, tablas de Estratificación de la OMS y tablas de Framingham a partir de juventud.
4. La valoración de la salud sexual se realiza de acuerdo al sexo género y orientación sexual Se debe identificar la existencia de prácticas nocivas y alteraciones morfológicas desde la primera infancia, se sugiere la evaluación del desarrollo puberal por medio de la Escala de Tanner.
5. Examen físico Valoración de la salud bucal: Implica el reconocimiento del estado de las estructuras dentomaxilofaciales se inspeccionen y palpen las estructuras de cara y boca, la funcionalidad para procesos de masticación, deglución, habla, fonación, socialización, afecto y autoestima.
6. La valoración de la salud visual implica la evaluación de varios aspectos: medición de la agudeza visual a partir de los tres años la evaluación del segmento anterior y posterior del ojo y la detección de estrabismo. El tamizaje visual, permite detectar tempranamente las alteraciones del sistema visual y las patologías oculares Valoración de la salud auditiva y comunicativa: Incluye realizar inspección visual del pabellón, conducto auditivo externo y la membrana timpánica a través de la otoscopia. Use la lista de chequeo de factores de riesgo de las enfermedades del oído, alteraciones auditivas, vestibulares y de la comunicación y en niños entre cero a 12 años, aplique el cuestionario VACE
7. Sucesos vitales, capacidad de adaptación y resiliencia. Riesgo o exposición a violencias, Examen mental desde la juventud (pensamiento, lenguaje, afecto, sensorio, concentración, memoria, cálculos, razonamiento abstracto, estrategias de afrontamiento). uso de instrumentos complementarios

2. EN CUANTO AL PLAN DE CUIDADO ES NECESARIO DIGA VERDADERO O FALSO

- A. Incorporar todos los hallazgos detectados, necesidades expresadas y medidas que permiten promover la salud y el cuidado. ( V )
- B. No se debe incluir Enfermedad: Diagnóstico, tratamiento y derivación. ( F )
- C. Se debe Verificar o canalizar a atenciones en el marco de la RPMS ( V )
- D. Vigilancia en Salud: no se debe notificar de forma obligatoria los EISP ( F )
- E. Se debe Incluir Servicios sociales y atenciones a la familia. ( V )
- F. Incluir Información en Salud: hallazgos y necesidades, de acuerdo al momento de curso de vida. ( V )
- G. En Educación para la Salud Incluir la canalización a escenario de educación individual o grupal. ( V )

ENERO 2022

NOMBRE José Rodrigo Krouco V.

CARGO odontólogo

1. COMPLETE

1. La valoración del desarrollo se realiza con especial énfasis en los ciclos de vida primera infancia, infancia, adolescencia (EAD-3, Test de M-CHAT R/F, Test de la figura humana de Goodenough Harris, Instrumento de valoración de la identidad e instrumento de valoración de la autonomía).
2. La valoración del estado nutricional se realiza mediante la torwa adecuada del peso y talla y el perímetro cefálico este solo se realizara en primera infancia, posteriormente se debe realizar la clasificación antropométrica del estado nutricional de acuerdo con las Tablas de referencia para clasificación nutricional y los patrones antropométricos disponible en la Resolución 2465 de 2016
3. Valoración del riesgo cardiovascular y metabólico desde la juventud Finnish Risk Score, tablas de Estratificación de la OMS y tablas de Framingham a partir de juventud.
4. La valoración de la salud sexual se realiza de acuerdo en sexo, género y orientación sexual se debe identificar la existencia de prácticas nocivas y alteraciones morfológicas desde la primera infancia, se sugiere la evaluación del desarrollo puberal por medio de la escala de Tanner
5. Examen físico Valoración de la salud bucal: Implica el reconocimiento del estado de las estructuras dentomaxilofaciales se inspeccionen y palpen las estructuras de cara y boca, la funcionalidad para procesos de masticación, deglución, habla, fonación, socialización, afecto y autoestima.
6. La valoración de la salud visual implica la evaluación de varios aspectos: medición de la agudeza visual a partir de los 3 años la evaluación del segmento anterior y posterior del ojo y la detección de estrabismo. El tamizaje visual, permite detectar tempranamente las alteraciones del sistema visual y las patologías oculares Valoración de la salud auditiva y comunicativa: Incluye realizar inspección visual del pabellón, conducto auditivo externo y la membrana timpánica a través de la otoscopia. Use la lista de chequeo de factores de riesgo de las enfermedades del oído, alteraciones auditivas, vestibulares y de la comunicación y en niños entre cero a 12 años, aplique el cuestionario VALE
7. Sucesos vitales, capacidad de adaptación y resiliencia. Riesgo o exposición a violencias, Examen mental desde la juventud (pensamiento, lenguaje, afecto, sensorio, concentración, memoria, cálculos, razonamiento abstracto, estrategias de afrontamiento). uso de instrumentos complementarios

2. EN CUANTO AL PLAN DE CUIDADO ES NECESARIO DIGA VERDADERO O FALSO

- A. Incorporar todos los hallazgos detectados, necesidades expresadas y medidas que permiten promover la salud y el cuidado. (V)
- B. No se debe incluir Enfermedad: Diagnóstico, tratamiento y derivación. (F)
- C. Se debe Verificar o canalizar a atenciones en el marco de la RPMS (V)
- D. Vigilancia en Salud: no se debe notificar de forma obligatoria los EISP (F)
- E. Se debe incluir Servicios sociales y atenciones a la familia. (V)
- F. Incluir Información en Salud: hallazgos y necesidades, de acuerdo al momento de curso de vida. (V)
- G. En Educación para la Salud Incluir la canalización a escenario de educación individual o grupal. (V)

ENERO 2022

NOMBRE CONSTANZA LIBERTE J

CARGO BVA DE ODONTOLOGIA

1. COMPLETE

1. La valoración del desarrollo se realiza con especial énfasis en los ciclos de vida INFANCIA - INFANCIA Y ADOLESCENCIA EAD-3, Test de M-CHAT R/F, Test de la figura humana de Goodenough Harris, Instrumento de valoración de la identidad e instrumento de valoración de la autonomía.
2. La valoración del estado nutricional se realiza mediante la TOHA ADECUADA DE PESO Y TALLA y el perímetro cefálico este solo se realizara en primera infancia, posteriormente se debe realizar la clasificación antropométrica del estado nutricional de acuerdo con las Tablas de referencia para clasificación nutricional y los patrones antropométricos disponible en la Resolución 2465 de 2016
3. Valoración del riesgo cardiovascular y metabólico desde EN JUVENTUD. Finnish Risk Score, tablas de Estratificación de la OMS y tablas de Framingham a partir de juventud.
4. La valoración de la salud sexual se realiza de acuerdo AL SEXO, GÉNERO Y ORIENTACIÓN SEXUAL Se debe identificar la existencia de prácticas nocivas y alteraciones morfológicas desde la primera infancia, se sugiere la evaluación del desarrollo puberal por medio de la ESCALA DE TANNER
5. Examen físico Valoración de la salud bucal: Implica el reconocimiento del estado de las estructuras DENTOURAL Y LINGÜES se inspeccionen y palpen las estructuras de cara y boca, la funcionalidad para procesos de masticación, deglución, habla, fonación, socialización, afecto y autoestima.
6. La valoración de la salud visual implica la evaluación de varios aspectos: medición de la agudeza visual a partir de LOS OZARIOS, la evaluación del segmento anterior y posterior del ojo y la detección de estrabismo. El tamizaje visual, permite detectar tempranamente las alteraciones del sistema visual y las patologías oculares Valoración de la salud auditiva y comunicativa: Incluye realizar inspección visual del pabellón, conducto auditivo externo y la membrana timpánica a través de la otoscopia. Use la lista de chequeo de factores de riesgo de las enfermedades del oído, alteraciones auditivas, vestibulares y de la comunicación y en niños entre cero a 12 años, aplique el cuestionario VALE
7. Sucesos vitales, capacidad de adaptación y resiliencia. Riesgo o exposición a violencias, Examen mental desde LA JUVENTUD. (pensamiento, lenguaje, afecto, sensorio, concentración, memoria, cálculos, razonamiento abstracto, estrategias de afrontamiento). uso de instrumentos complementarios

2. EN CUANTO AL PLAN DE CUIDADO ES NECESARIO DIGA VERDADERO O FALSO

- A. Incorporar todos los hallazgos detectados, necesidades expresadas y medidas que permiten promover la salud y el cuidado. (  )
- B. No se debe incluir Enfermedad: Diagnóstico, tratamiento y derivación. (  )
- C. Se debe Verificar o canalizar a atenciones en el marco de la RPMS (  )
- D. Vigilancia en Salud: no se debe notificar de forma obligatoria los EISP (  )
- E. Se debe incluir Servicios sociales y atenciones a la familia. (  )
- F. Incluir Información en Salud: hallazgos y necesidades, de acuerdo al momento de curso de vida. (  )
- G. En Educación para la Salud Incluir la canalización a escenario de educación individual o grupal. (  )

ENERO 2022

NOMBRE Rita Saenz Fonseca

CARGO Auxiliar odontología

1. COMPLETE

1. La valoración del desarrollo se realiza con especial énfasis en los ciclos de vida primera infancia, infancia y adolescencia IAD-3, Test de M-CHAT R/F, Test de la figura humana de Goodenough Harris, Instrumento de valoración de la identidad e instrumento de valoración de la autonomía.
2. La valoración del estado nutricional se realiza mediante la Tomada de medidas del peso, la talla y el perímetro cefálico este solo se realizara en primera infancia, posteriormente se debe realizar la clasificación antropométrica del estado nutricional de acuerdo con las Tablas de referencia para clasificación nutricional y los patrones antropométricos disponible en la Resolución 2465 de 2016
3. Valoración del riesgo cardiovascular y metabólico desde la juventud Finnish Risk Score, tablas de Estratificación de la OMS y tablas de Framingham a partir de juventud.
4. La valoración de la salud sexual se realiza de acuerdo al sexo, género y orientación sexual se debe identificar la existencia de prácticas nocivas y alteraciones morfológicas desde la primera infancia, se sugiere la evaluación del desarrollo puberal por medio de la Escala de Tanner.
5. Examen físico Valoración de la salud bucal: Implica el reconocimiento del estado de las estructuras dentomaxilofaciales se inspeccionen y palpén las estructuras de cara y boca, la funcionalidad para procesos de masticación, deglución, habla, fonación, socialización, afecto y autoestima.
6. La valoración de la salud visual implica la evaluación de varios aspectos: medición de la agudeza visual a partir de los 3 años, la evaluación del segmento anterior y posterior del ojo y la detección de estrabismo. El tamizaje visual, permite detectar tempranamente las alteraciones del sistema visual y las patologías oculares Valoración de la salud auditiva y comunicativa: Incluye realizar inspección visual del pabellón, conducto auditivo externo y la membrana timpánica a través de la otoscopia. Use la lista de chequeo de factores de riesgo de las enfermedades del oído, alteraciones auditivas, vestibulares y de la comunicación y en niños entre cero a 12 años, aplique el cuestionario VALE
7. Sucesos vitales, capacidad de adaptación y resiliencia. Riesgo o exposición a violencias, Examen mental desde la juventud. (pensamiento, lenguaje, afecto, sensorio, concentración, memoria, cálculos, razonamiento abstracto, estrategias de afrontamiento). uso de instrumentos complementarios

2. EN CUANTO AL PLAN DE CUIDADO ES NECESARIO DIGA VERDADERO O FALSO

- A. Incorporar todos los hallazgos detectados, necesidades expresadas y medidas que permiten promover la salud y el cuidado. (✓)
- B. No se debe incluir Enfermedad: Diagnóstico, tratamiento y derivación. (F)
- C. Se debe Verificar o canalizar a atenciones en el marco de la RPMS (✓)
- D. Vigilancia en Salud: no se debe notificar de forma obligatoria los EISP (F)
- E. Se debe incluir Servicios sociales y atenciones a la familia. (✓)
- F. Incluir Información en Salud: hallazgos y necesidades, de acuerdo al momento de curso de vida. (✓)
- G. En Educación para la Salud Incluir la canalización a escenario de educación individual o grupal. (✓)

ENERO 2022

NOMBRE María Del Pilar Oliveros Herazo

CARGO Bacteriología

1. COMPLETE

1. La valoración del desarrollo se realiza con especial énfasis en los ciclos de vida primera infancia, infancia y adolescencia EAD-3, Test de M-CHAT R/F, Test de la figura humana de Goodenough Harris, Instrumento de valoración de la identidad e instrumento de valoración de la autonomía.
2. La valoración del estado nutricional se realiza mediante la tomada de peso, la talla y el perímetro cefálico este solo se realizara en primera infancia, posteriormente se debe realizar la clasificación antropométrica del estado nutricional de acuerdo con las Tablas de referencia para clasificación nutricional y los patrones antropométricos disponible en la Resolución 2465 de 2016
3. Valoración del riesgo cardiovascular y metabólico desde la juventud Finnish Risk Score, tablas de Estratificación de la OMS y tablas de Framingham a partir de juventud.
4. La valoración de la salud sexual se realiza de acuerdo Sexo, género y orientación sexual Se debe identificar la existencia de prácticas nocivas y alteraciones morfológicas desde la primera infancia, se sugiere la evaluación del desarrollo puberal por medio de la Escala de Tanner
5. Examen físico Valoración de la salud bucal: Implica el reconocimiento del estado de las estructuras dentomaxilofaciales se inspeccionen y palpen las estructuras de cara y boca, la funcionalidad para procesos de masticación, deglución, habla, fonación, socialización, afecto y autoestima.
6. La valoración de la salud visual implica la evaluación de varios aspectos: medición de la agudeza visual a partir de los 3 años, la evaluación del segmento anterior y posterior del ojo y la detección de estrabismo. El tamizaje visual, permite detectar tempranamente las alteraciones del sistema visual y las patologías oculares Valoración de la salud auditiva y comunicativa: Incluye realizar inspección visual del pabellón, conducto auditivo externo y la membrana timpánica a través de la otoscopia. Use la lista de chequeo de factores de riesgo de las enfermedades del oído, alteraciones auditivas, vestibulares y de la comunicación y en niños entre cero a 12 años, aplique el cuestionario JALE
7. Sucesos vitales, capacidad de adaptación y resiliencia. Riesgo o exposición a violencias, Examen mental desde la juventud (pensamiento, lenguaje, afecto, sensorio, concentración, memoria, cálculos, razonamiento abstracto, estrategias de afrontamiento). uso de instrumentos complementarios

2. EN CUANTO AL PLAN DE CUIDADO ES NECESARIO DIGA VERDADERO O FALSO

- A. Incorporar todos los hallazgos detectados, necesidades expresadas y medidas que permiten promover la salud y el cuidado. (  )
- B. No se debe incluir Enfermedad: Diagnóstico, tratamiento y derivación. ( F )
- C. Se debe Verificar o canalizar a atenciones en el marco de la RPMS (  )
- D. Vigilancia en Salud: no se debe notificar de forma obligatoria los EISP ( F )
- E. Se debe incluir Servicios sociales y atenciones a la familia. (  )
- F. Incluir Información en Salud: hallazgos y necesidades, de acuerdo al momento de curso de vida. (  )
- G. En Educación para la Salud Incluir la canalización a escenario de educación individual o grupal. (  )

ENERO 2022

NOMBRE Eliana Carolina Segura Huelbo

CARGO Psicóloga

1. COMPLETE

1. La valoración del desarrollo se realiza con especial énfasis en los ciclos de vida primera infancia y adolescencia EAD-3, Test de M-CHAT R/F, Test de la figura humana de Goodenough Harris, Instrumento de valoración de la identidad e instrumento de valoración de la autonomía.
2. La valoración del estado nutricional se realiza mediante la medida adecuada del peso el perímetro cefálico este solo se realizara en primera infancia, posteriormente se debe realizar la clasificación antropométrica del estado nutricional de acuerdo con las Tablas de referencia para clasificación nutricional y los patrones antropométricos disponible en la Resolución 2465 de 2016
3. Valoración del riesgo cardiovascular y metabólico desde la juventud Finnish Risk Score, tablas de Estratificación de la OMS y tablas de Framingham a partir de juventud.
4. La valoración de la salud sexual se realiza de acuerdo al sexo, género y orientación sexual Se debe identificar la existencia de prácticas nocivas y alteraciones morfológicas desde la primera infancia, se sugiere la evaluación del desarrollo puberal por medio de la Escala de Tanner
5. Examen físico Valoración de la salud bucal: Implica el reconocimiento del estado de las estructuras dentales y orales se inspeccionen y palpen las estructuras de cara y boca, la funcionalidad para procesos de masticación, deglución, habla, fonación, socialización, afecto y autoestima.
6. La valoración de la salud visual implica la evaluación de varios aspectos: medición de la agudeza visual a partir de 3 años la evaluación del segmento anterior y posterior del ojo y la detección de estrabismo. El tamizaje visual, permite detectar tempranamente las alteraciones del sistema visual y las patologías oculares Valoración de la salud auditiva y comunicativa: Incluye realizar inspección visual del pabellón, conducto auditivo externo y la membrana timpánica a través de la otoscopia. Use la lista de chequeo de factores de riesgo de las enfermedades del oído, alteraciones auditivas, vestibulares y de la comunicación y en niños entre cero a 12 años, aplique el cuestionario VALE
7. Sucesos vitales, capacidad de adaptación y resiliencia. Riesgo o exposición a violencias, Examen mental desde la juventud (pensamiento, lenguaje, afecto, sensorio, concentración, memoria, cálculos, razonamiento abstracto, estrategias de afrontamiento) uso de instrumentos complementarios

2. EN CUANTO AL PLAN DE CUIDADO ES NECESARIO DIGA VERDADERO O FALSO

- A. Incorporar todos los hallazgos detectados, necesidades expresadas y medidas que permiten promover la salud y el cuidado. (✓)
- B. No se debe incluir Enfermedad: Diagnóstico, tratamiento y derivación. (F)
- C. Se debe Verificar o canalizar a atenciones en el marco de la RPMS (✓)
- D. Vigilancia en Salud: no se debe notificar de forma obligatoria los EISP (F)
- E. Se debe incluir Servicios sociales y atenciones a la familia. (✓)
- F. Incluir Información en Salud: hallazgos y necesidades, de acuerdo al momento de curso de vida. (✓)
- G. En Educación para la Salud Incluir la canalización a escenario de educación individual o grupal. (✓)

NOMBRE Alejandra Galán  
 CARGO BACTERIOLOGA

1. COMPLETE

1. La valoración del desarrollo se realiza con especial énfasis en los ciclos de vida 1era infancia infancia adolescencia EAD-3, Test de M-CHAT R/F, Test de la figura humana de Goodenough Harris, Instrumento de valoración de la identidad e instrumento de valoración de la autonomía.
2. La valoración del estado nutricional se realiza mediante la toma adecuada de pesadas el perímetro cefálico este solo se realizara en primera infancia, posteriormente se debe realizar la clasificación antropométrica del estado nutricional de acuerdo con las Tablas de referencia para clasificación nutricional y los patrones antropométricos disponible en la Resolución 2465 de 2016
3. Valoración del riesgo cardiovascular y metabólico desde juventud Finnish Risk Score, tablas de Estratificación de la OMS y tablas de Framingham a partir de juventud.
4. La valoración de la salud sexual se realiza de acuerdo al sexo genético orientación sexual Se debe identificar la existencia de prácticas nocivas y alteraciones morfológicas desde la primera infancia, se sugiere la evaluación del desarrollo puberal por medio de la Escala de Tanner
5. Examen físico Valoración de la salud bucal: Implica el reconocimiento del estado de las estructuras dentomaxilo se inspeccionen y palpen las estructuras de cara y boca, la funcionalidad para procesos de masticación, deglución, habla, fonación, socialización, afecto y autoestima.
6. La valoración de la salud visual implica la evaluación de varios aspectos: medición de la agudeza visual a partir de 3 ASA la evaluación del segmento anterior y posterior del ojo y la detección de estrabismo. El tamizaje visual, permite detectar tempranamente las alteraciones del sistema visual y las patologías oculares Valoración de la salud auditiva y comunicativa: Incluye realizar inspección visual del pabellón, conducto auditivo externo y la membrana timpánica a través de la otoscopia. Use la lista de chequeo de factores de riesgo de las enfermedades del oído, alteraciones auditivas, vestibulares y de la comunicación y en niños entre cero a 12 años, aplique el cuestionario JAIF
7. Sucesos vitales, capacidad de adaptación y resiliencia. Riesgo o exposición a violencias, Examen mental desde Juventud (pensamiento, lenguaje, afecto, sensorio, concentración, memoria, cálculos, razonamiento abstracto, estrategias de afrontamiento). uso de instrumentos complementarios

2. EN CUANTO AL PLAN DE CUIDADO ES NECESARIO DIGA VERDADERO O FALSO

- A. Incorporar todos los hallazgos detectados, necesidades expresadas y medidas que permiten promover la salud y el cuidado. (  )
- B. No se debe incluir Enfermedad: Diagnóstico, tratamiento y derivación. (  )
- C. Se debe Verificar o canalizar a atenciones en el marco de la RPMS (  )
- D. Vigilancia en Salud: no se debe notificar de forma obligatoria los EISP (  )
- E. Se debe incluir Servicios sociales y atenciones a la familia. (  )
- F. Incluir Información en Salud: hallazgos y necesidades, de acuerdo al momento de curso de vida. (  )
- G. En Educación para la Salud Incluir la canalización a escenario de educación individual o grupal. (  )

ENERO 2022

NOMBRE Manía Eugenia Fajue C

CARGO Aux. Laboratorio Clínico

1. COMPLETE

1. La valoración del desarrollo se realiza con especial énfasis en los ciclos de vida Primera Infancia, Infancia, Adolescencia EAD-3, Test de M-CHAT R/F, Test de la figura humana de Goodenough Harris, Instrumento de valoración de la identidad e instrumento de valoración de la autonomía.
2. La valoración del estado nutricional se realiza mediante la Tona Abcanda peso y Talla y el perímetro cefálico este solo se realizara en primera infancia, posteriormente se debe realizar la clasificación antropométrica del estado nutricional de acuerdo con las Tablas de referencia para clasificación nutricional y los patrones antropométricos disponible en la Resolución 2465 de 2016
3. Valoración del riesgo cardiovascular y metabólico desde la Juventud Finnish Risk Score, tablas de Estratificación de la OMS y tablas de Framingham a partir de juventud.
4. La valoración de la salud sexual se realiza de acuerdo al sexo, género y Orientación Sexual. Se debe identificar la existencia de prácticas nocivas y alteraciones morfológicas desde la primera infancia, se sugiere la evaluación del desarrollo puberal por medio de la Escuela de Tanner.
5. Examen físico Valoración de la salud bucal: Implica el reconocimiento del estado de las estructuras dentomaxilo faciales se inspeccionen y palpén las estructuras de cara y boca, la funcionalidad para procesos de masticación, deglución, habla, fonación, socialización, afecto y autoestima.
6. La valoración de la salud visual implica la evaluación de varios aspectos: medición de la agudeza visual a partir de de 3 años, la evaluación del segmento anterior y posterior del ojo y la detección de estrabismo. El tamizaje visual, permite detectar tempranamente las alteraciones del sistema visual y las patologías oculares Valoración de la salud auditiva y comunicativa: Incluye realizar inspección visual del pabellón, conducto auditivo externo y la membrana timpánica a través de la otoscopia. Use la lista de chequeo de factores de riesgo de las enfermedades del oído, alteraciones auditivas, vestibulares y de la comunicación y en niños entre cero a 12 años, aplique el cuestionario Vale
7. Sucesos vitales, capacidad de adaptación y resiliencia. Riesgo o exposición a violencias, Examen mental desde la juventud. (pensamiento, lenguaje, afecto, sensorio, concentración, memoria, cálculos, razonamiento abstracto, estrategias de afrontamiento). uso de instrumentos complementarios

2. EN CUANTO AL PLAN DE CUIDADO ES NECESARIO DIGA VERDADERO O FALSO

- A. Incorporar todos los hallazgos detectados, necesidades expresadas y medidas que permiten promover la salud y el cuidado. (V)
- B. No se debe incluir Enfermedad: Diagnóstico, tratamiento y derivación. (F)
- C. Se debe Verificar o canalizar a atenciones en el marco de la RPMS (V)
- D. Vigilancia en Salud: no se debe notificar de forma obligatoria los EISP (F)
- E. Se debe Incluir Servicios sociales y atenciones a la familia. (V)
- F. Incluir Información en Salud: hallazgos y necesidades, de acuerdo al momento de curso de vida. (V)
- G. En Educación para la Salud Incluir la canalización a escenario de educación individual o grupal. (V)

ENERO 2022

NOMBRE Mariyante Elena Duran  
 CARGO PUX. Enfermería

1. COMPLETE

1. La valoración del desarrollo se realiza con especial énfasis en los ciclos de vida primera infancia, infancia y adolescencia EAD-3, Test de M-CHAT R/F, Test de la figura humana de Goodenough Harris, Instrumento de valoración de la identidad e instrumento de valoración de la autonomía.
2. La valoración del estado nutricional se realiza mediante la toma adecuada de peso, la talla y el perímetro cefálico este solo se realizara en primera infancia, posteriormente se debe realizar la clasificación antropométrica del estado nutricional de acuerdo con las Tablas de referencia para clasificación nutricional y los patrones antropométricos disponible en la Resolución 2465 de 2016
3. Valoración del riesgo cardiovascular y metabólico desde la juventud Finnish Risk Score, tablas de Estratificación de la OMS y tablas de Framingham a partir de juventud.
4. La valoración de la salud sexual se realiza de acuerdo al sexo, género y orientación sexual Se debe identificar la existencia de prácticas nocivas y alteraciones morfológicas desde la primera infancia, se sugiere la evaluación del desarrollo puberal por medio de la escala de Tanner
5. Examen físico Valoración de la salud bucal: Implica el reconocimiento del estado de las estructuras odontomaxilofaciales se inspeccionen y palpen las estructuras de cara y boca, la funcionalidad para procesos de masticación, deglución, habla, fonación, socialización, afecto y autoestima.
6. La valoración de la salud visual implica la evaluación de varios aspectos: medición de la agudeza visual a partir de los 3 años, la evaluación del segmento anterior y posterior del ojo y la detección de estrabismo. El tamizaje visual, permite detectar tempranamente las alteraciones del sistema visual y las patologías oculares Valoración de la salud auditiva y comunicativa: Incluye realizar inspección visual del pabellón, conducto auditivo externo y la membrana timpánica a través de la otoscopia. Use la lista de chequeo de factores de riesgo de las enfermedades del oído, alteraciones auditivas, vestibulares y de la comunicación y en niños entre cero a 12 años, aplique el cuestionario VACE
7. Sucesos vitales, capacidad de adaptación y resiliencia. Riesgo o exposición a violencias, Examen mental desde la juventud (pensamiento, lenguaje, afecto, sensorio, concentración, memoria, cálculos, razonamiento abstracto, estrategias de afrontamiento). uso de instrumentos complementarios

2. EN CUANTO AL PLAN DE CUIDADO ES NECESARIO DIGA VERDADERO O FALSO

- A. Incorporar todos los hallazgos detectados, necesidades expresadas y medidas que permiten promover la salud y el cuidado. (  )
- B. No se debe incluir Enfermedad: Diagnóstico, tratamiento y derivación. (  )
- C. Se debe Verificar o canalizar a atenciones en el marco de la RPMS (  )
- D. Vigilancia en Salud: no se debe notificar de forma obligatoria los EISP (  )
- E. Se debe incluir Servicios sociales y atenciones a la familia. (  )
- F. Incluir Información en Salud: hallazgos y necesidades, de acuerdo al momento de curso de vida. (  )
- G. En Educación para la Salud Incluir la canalización a escenario de educación individual o grupal. (  )

ENERO 2022

NOMBRE Wendy María Fajardo

CARGO Aux. Laboral

1. COMPLETE

1. La valoración del desarrollo se realiza con especial énfasis en los ciclos de vida primera infancia, infancia, adolescencia EAD-3, Test de M-CHAT R/F, Test de la figura humana de Goodenough Harris, Instrumento de valoración de la identidad e instrumento de valoración de la autonomía.
2. La valoración del estado nutricional se realiza mediante la Tabla adecuada del PAW y el perímetro cefálico este solo se realizara en primera infancia, posteriormente se debe realizar la clasificación antropométrica del estado nutricional de acuerdo con las Tablas de referencia para clasificación nutricional y los patrones antropométricos disponible en la Resolución 2465 de 2016
3. Valoración del riesgo cardiovascular y metabólico desde la juventud. Finnish Risk Score, tablas de Estratificación de la OMS y tablas de Framingham a partir de juventud.
4. La valoración de la salud sexual se realiza de acuerdo al sexo, género y orientación sexual debe identificar la existencia de prácticas nocivas y alteraciones morfológicas desde la primera infancia, se sugiere la evaluación del desarrollo puberal por medio de la Escala de Tanner.
5. Examen físico Valoración de la salud bucal: Implica el reconocimiento del estado de las estructuras dentomaxilofaciales. se inspeccionen y palpen las estructuras de cara y boca, la funcionalidad para procesos de masticación, deglución, habla, fonación, socialización, afecto y autoestima.
6. La valoración de la salud visual implica la evaluación de varios aspectos: medición de la agudeza visual a partir de 3 años. la evaluación del segmento anterior y posterior del ojo y la detección de estrabismo. El tamizaje visual, permite detectar tempranamente las alteraciones del sistema visual y las patologías oculares Valoración de la salud auditiva y comunicativa: Incluye realizar inspección visual del pabellón, conducto auditivo externo y la membrana timpánica a través de la otoscopia. Use la lista de chequeo de factores de riesgo de las enfermedades del oído, alteraciones auditivas, vestibulares y de la comunicación y en niños entre cero a 12 años, aplique el cuestionario vale.
7. Sucesos vitales, capacidad de adaptación y resiliencia. Riesgo o exposición a violencias, Examen mental desde juventud. (pensamiento, lenguaje, afecto, sensorio, concentración, memoria, cálculos, razonamiento abstracto, estrategias de afrontamiento). uso de instrumentos complementarios

2. EN CUANTO AL PLAN DE CUIDADO ES NECESARIO DIGA VERDADERO O FALSO

- A. Incorporar todos los hallazgos detectados, necesidades expresadas y medidas que permiten promover la salud y el cuidado. (Y)
- B. No se debe incluir Enfermedad: Diagnóstico, tratamiento y derivación. (F)
- C. Se debe Verificar o canalizar a atenciones en el marco de la RPMS (Y)
- D. Vigilancia en Salud: no se debe notificar de forma obligatoria los EISP (F)
- E. Se debe incluir Servicios sociales y atenciones a la familia. (Y)
- F. Incluir Información en Salud: hallazgos y necesidades, de acuerdo al momento de curso de vida. (Y)
- G. En Educación para la Salud Incluir la canalización a escenario de educación individual o grupal. (Y)

ENERO 2022

NOMBRE Yineth Patricia Pinzow Roberto

CARGO Bacteriólogo

1. COMPLETE

1. La valoración del desarrollo se realiza con especial énfasis en los ciclos de vida primera infancia, infancia y adolescencia EAD-3, Test de M-CHAT R/F, Test de la figura humana de Goodenough Harris, Instrumento de valoración de la identidad e instrumento de valoración de la autonomía.
2. La valoración del estado nutricional se realiza mediante la toma adecuada del peso, la talla y el perímetro cefálico este solo se realizara en primera infancia, posteriormente se debe realizar la clasificación antropométrica del estado nutricional de acuerdo con las Tablas de referencia para clasificación nutricional y los patrones antropométricos disponible en la Resolución 2465 de 2016
3. Valoración del riesgo cardiovascular y metabólico desde la juventud Finnish Risk Score, tablas de Estratificación de la OMS y tablas de Framingham a partir de juventud.
4. La valoración de la salud sexual se realiza de acuerdo al sexo, género y orientación sexual. Se debe identificar la existencia de prácticas nocivas y alteraciones morfológicas desde la primera infancia, se sugiere la evaluación del desarrollo puberal por medio de la Escala de Tanner
5. Examen físico Valoración de la salud bucal: Implica el reconocimiento del estado de las estructuras dentomaxilofaciales se inspeccionen y palpen las estructuras de cara y boca, la funcionalidad para procesos de masticación, deglución, habla, fonación, socialización, afecto y autoestima.
6. La valoración de la salud visual implica la evaluación de varios aspectos: medición de la agudeza visual a partir de los 3 años, la evaluación del segmento anterior y posterior del ojo y la detección de estrabismo. El tamizaje visual, permite detectar tempranamente las alteraciones del sistema visual y las patologías oculares Valoración de la salud auditiva y comunicativa: Incluye realizar inspección visual del pabellón, conducto auditivo externo y la membrana timpánica a través de la otoscopia. Use la lista de chequeo de factores de riesgo de las enfermedades del oído, alteraciones auditivas, vestibulares y de la comunicación y en niños entre cero a 12 años, aplique el cuestionario VALE
7. Sucesos vitales, capacidad de adaptación y resiliencia. Riesgo o exposición a violencias, Examen mental desde la juventud (pensamiento, lenguaje, afecto, sensorio, concentración, memoria, cálculos, razonamiento abstracto, estrategias de afrontamiento). uso de instrumentos complementarios

2. EN CUANTO AL PLAN DE CUIDADO ES NECESARIO DIGA VERDADERO O FALSO

- A. Incorporar todos los hallazgos detectados, necesidades expresadas y medidas que permiten promover la salud y el cuidado. (  )
- B. No se debe incluir Enfermedad: Diagnóstico, tratamiento y derivación. ( F )
- C. Se debe Verificar o canalizar a atenciones en el marco de la RPMS (  )
- D. Vigilancia en Salud: no se debe notificar de forma obligatoria los EISP ( F )
- E. Se debe incluir Servicios sociales y atenciones a la familia. (  )
- F. Incluir Información en Salud: hallazgos y necesidades, de acuerdo al momento de curso de vida. (  )
- G. En Educación para la Salud Incluir la canalización a escenario de educación individual o grupal. (  )

ENERO 2022

NOMBRE Gloria Ines Rodriguez

CARGO AUX. S. Generales

1. COMPLETE

1. La valoración del desarrollo se realiza con especial énfasis en los ciclos de vida primera infancia y adolescencia. EAD-3, Test de M-CHAT R/F, Test de la figura humana de Goodenough Harris, Instrumento de valoración de la identidad e instrumento de valoración de la autonomía.
2. La valoración del estado nutricional se realiza mediante la toma adecuada del peso y talla el perímetro cefálico este solo se realizara en primera infancia, posteriormente se debe realizar la clasificación antropométrica del estado nutricional de acuerdo con las Tablas de referencia para clasificación nutricional y los patrones antropométricos disponible en la Resolución 2465 de 2016
3. Valoración del riesgo cardiovascular y metabólico desde la juventud. Finnish Risk Score, tablas de Estratificación de la OMS y tablas de Framingham a partir de juventud.
4. La valoración de la salud sexual se realiza de acuerdo al sexo, género y orientación sexual Se debe identificar la existencia de prácticas nocivas y alteraciones morfológicas desde la primera infancia, se sugiere la evaluación del desarrollo puberal por medio de la Escala de Tanner
5. Examen físico Valoración de la salud bucal: Implica el reconocimiento del estado de las estructuras dentomaxilofaciales se inspeccionen y palpen las estructuras de cara y boca, la funcionalidad para procesos de masticación, deglución, habla, fonación, socialización, afecto y autoestima.
6. La valoración de la salud visual implica la evaluación de varios aspectos: medición de la agudeza visual a partir de los 3 años, la evaluación del segmento anterior y posterior del ojo y la detección de estrabismo. El tamizaje visual, permite detectar tempranamente las alteraciones del sistema visual y las patologías oculares Valoración de la salud auditiva y comunicativa: Incluye realizar inspección visual del pabellón, conducto auditivo externo y la membrana timpánica a través de la otoscopia. Use la lista de chequeo de factores de riesgo de las enfermedades del oído, alteraciones auditivas, vestibulares y de la comunicación y en niños entre cero a 12 años, aplique el cuestionario vale.
7. Sucesos vitales, capacidad de adaptación y resiliencia. Riesgo o exposición a violencias, Examen mental desde la juventud. (pensamiento, lenguaje, afecto, sensorio, concentración, memoria, cálculos, razonamiento abstracto, estrategias de afrontamiento). uso de instrumentos complementarios

2. EN CUANTO AL PLAN DE CUIDADO ES NECESARIO DIGA VERDADERO O FALSO

- A. Incorporar todos los hallazgos detectados, necesidades expresadas y medidas que permiten promover la salud y el cuidado. (✓)
- B. No se debe incluir Enfermedad: Diagnóstico, tratamiento y derivación. (F)
- C. Se debe Verificar o canalizar a atenciones en el marco de la RPMS (✓)
- D. Vigilancia en Salud: no se debe notificar de forma obligatoria los EISP (F)
- E. Se debe incluir Servicios sociales y atenciones a la familia. (✓)
- F. Incluir Información en Salud: hallazgos y necesidades, de acuerdo al momento de curso de vida. (✓)
- G. En Educación para la Salud Incluir la canalización a escenario de educación individual o grupal. (✓)